

FERRO-CARRILES.

SERVICIO DE TRENES DESDE EL DIA 15 DE OCTUBRE DE 1880. Salidas de Palma para Manacor y La Puebla: 8'10 mañana, 2'25 y

De Manacor para Palma y La Puebla: 3'55, 7'55 m. y 5'45 tarde. De La Puebla para Palma: 4'35, 8'20 m. y 5'40 t. De La Puebla para Manacor 8'20 mañana, 2'45 y 5'40 tarde.

PRECIO DE SUSCRICION

1'25 peseta al mes.

SE SUSCRIBE EN LA LIBRERÍA DE MIGUEL ROCA, CONSTITUCION-90, Y EN LA

Administracion y Redaccion, Agua-1.

VAPORES-CORREOS.

SALIDAS.—Dom. 8 m. Ibiza y Alicante.—Lúnes 4 t. Mahon.— Mártes 5 t. Barcelona.—Miércoles 4 t. Mahon por Alcudia.—Juéves 4 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.

ENTRADAS.—Lúnes 7 mañana Valencia.—9 mañana Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 tarde Ibiza y Alicante.—Juéves 9 m. Mahon.— 12 mañana Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.

ANUNCIOS Á CINCO CÉNTIMOS DE PESETA LA LÍNEA.

Los comunicados á Precios convencionales.

## CÓRTES.

CONGRESO.

Sesion del dia 20 de Octubre de 1881.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR POSADA HERRERA.

Abierta á las dos y cuarto, se dá lectura del acta de la anterior, que es aprobada. El señor DE PEDRO ruega á la mesa una su voto al de

la mayoría en la votacion del acta de Mérida.

(Al prestar juramento los señores Mártos y Castelar, se

oyeron toses en algunas tribunas.) El señor PRESIDENTE: Los celadores despejarán las

tribunas al menor ruido que se haga en ellas. Ya que hablais de libertad, respetad el derecho y la libertad de los demás.

El sexor PRESIDENTE: Queda constituido el Congreso. Se dará cuenta al gobierno y al Senado.

Señores diputados: Cuando por méritos de la edad, que es la única aristocracia intelectual que yo poseo, mereci la alta honra de presidir la Cámara, os dí en ello gracias, y me honrásteis de nuevo nombrándome presidente de la mesa interina, y hoy me haceis la merced de confirmar este alto ho-

Cuanta será mi gratitud, no puedo esplicarlo en este mo-mento. Espero que el cumplimiento de mi deber y el celo y la rectitud con que lo desempeñaré, os han de dar completa prueba de mi agradecimiento.

n

i-el

or

10

de

iji-

TO-

ago

VI-

r el

ma-

EL

piso

dem

) rs.

2.9

Es costumbre que el presidente de este Cuerpo tenga, como yo tengo, la misma política que el gobierno de S. M., y la m sma política de la mayoría de la Cámara. Elegido por la mayoria, desde el momento en que tomé posecion de esta silla, no soy ya presidonte de la mayoria, ni tampoco de la minoria, soy el presidente del Congreso, á todos debo por igual mi autoridad en cumplimiento del reglamento, á todos guardaré las consideraciones que los señores diputados merecen.

Espero tambien el auxilio de todos para desempeñar éste en ocasiones dificil cargo, y espero que no me ha de faltar para ello la benevolencia de todos los señores diputados.

La mayoria que me ha elegido, y cuyas opiniones conozco, no ha de querer ahogar, con sus manifestaciones ni con sus votos la libre discusion. Yo espero que las minorias, que todos los oradores, han de guardar todas las conveniencias que se deben al Parlamento, todo el respecto que se merecen las instituciones del Estado, que tienen la doble sancion de la historia y del voto de los pueblos. La autoridad del presidente en España es menor que en

ningun otro Parlamento; hoy es aun más efimera que lo era por la anterior reglamentacion.

La esperiencia me ha demostrado, sin emba autoridad basta para mantener entre todos los señores diputados el respeto y la consideración mútuos, para que se conserven en el Congreso español aquel decoro que iguala. si no escede, al de todos los demás pueblos.

Lo mismo en el gobierno de los pueblos que en el seno de los Parlamentos, asegurar el órden es asegurar el derecho de todos.

No faltará quien diga que la gran libertad que se disfruta en el Parlamento español produce la poca aptitud que hasta ahora han manifestado las Córtes españolas en sus discusiones. Ni las reformas del reglamento ni el discurso de contestacion á la Corona y en el exámen de las actas, ni las mismas leyes de la Constitucion de 1869, que establecia que no seria ley del reino ningun decreto que no luese votado por el Congreso han impedido que todos los gobiernos se vieran en la necesidad imprescindible de pedir autorizacion á las Cortes para poder realizar sus deseos, como si fueran votados por ellas mismas. Parece una tradicion funesta de la nacion española, que hayan de valer los decretos como leyes hechas en Córtes; y al decir esto, á nadie culpo y á nadie censuro, por que lo que es culpa de todos no puede nadie merecer llevar solamente el castigo.

Es verdad que nuestro carácter meridional, la índole de luestro génio, quizá la riqueza de nuestra lengua y otra porion de circunstancias han contribuido á mantener esta enermedad en nuestra vida parlamentaria, y si algo ha de cuarla ha de ser la libertad de los debates, porque nadie tiee menos inclinacion á abusar de su derecho, que aquel que se contempla seguro en su ejercicio.

Por eso creo que la firmeza de la institucion, la reorganiacion de los partidos, y sobre todo, la opinion pública que sa infaliblemente sobre todos nosotros, han de contribuir dar una direccion más práctica á nuestras discusiones

El puesto que ocupo en las circunstancias en que hablo, o me permite mayor desenvolvimiento; pero no puedo méos de advertir á los señores diputados, aunque ellos todos saben, que estamos verdaderamente, con el axilio de todos, ravesando un periodo de renovacion social y política, como el soplo de un nuevo espíritu hubiera pasado sobre la naon y sobre todas las instituciones: cuando en esta penetran deas nuevas, sucede algo parecido á lo que en el ingerto en un tronco viejo, que perecen muchas de las antiguas raices y se producen otras nuevas, que dan más vigor y más vida, que arraigan más instituciones en el corazon de los pueblos.

Por eso tambien espero que los señores diputados abandonarán el sistema de las recriminaciones, que á nadie favorecen y á todos perjudican, y que han de ocuparse del exámen detenido de las leyes, para que examinándolas bajo el aspecto de las costumbres y necesidades de nuestras distintas provincias, contribuyan á levantar un edificio puramento nacional.

Gloria será de este Parlamento encauzar las discusiones, porque los males viejos no se curan en un solo dia, y de este modo los que somos viejos podremos ver siquiera á lo léjos la tierra de promision, y se podrán cumplir las promesas de nuestros padres, hace 70 años, de que habíamos de dotar á la nacion española de sábias instituciones.

He dicho.

Acuérdase que desde mañana empiecen las sesiones á las dos de la tarde.

Se levanta la sesion. Eran las cinco y media.

#### EDITORIAL.

#### LOS DEMOCRATAS DINÁSTICOS.

Lo que al principio se consideró como un proyecto más ó menos viable, hoy es un hecho que reviste un carácter tal de gravedad que todos los políticos le conceden una atencion preferente.

La cosa no es para menos. Se trata de un número respetable por su calidad, de republicanos que abandonan nuestras tiendas para acampar en el campo dinástico.

El efecto que esta evolucion produjo en núestras filas fué el del estupor primero y el de la indignacion después. Nadie quiso creerlo; El Liberal lo negó, pero cuando el plan fué conocido del público y cuando la formacion del partido democrático dinástico no dió lugar á dudas, un grito unánime de indignacion escapó de nuestro bando.

-¿Cémo es posible-se decia-que el Sr. Moret y el Sr. Sardoal que firmaron un manifiesto francamente republicano se hayan convertido en partidarios devotos de una institucion y de una dinastía por ellos anatematizadas en momentos solemnes y en documentos oficia-

-Es el colmo de la impudencia:-es el mas escandaloso apetito de mando-se contestaba en todas partes.

Pero á la efervecencia de los primeros momentos ha sucedido la calma, y con ella ha venido la reflexion, y así como despues de la batalla las huestes enemigas se afanan por conocer las bajas que han sufrido, el partido progresista ha pasado revista á sus amigos, y con amargo pesar se ha convencido de que á las banderas del Sr. Moret se han acojido los que miraba como sus más fieles soldados.

A los republicanos federales no nos ha cojido de sorpresa el éxito obtenido por los dinásticos. Sabiámos perfectamente, que muchos de nuestros aliados, habian aceptado nuestras doctrinas apremiados por las circunstancias, siguiéndoles los de segunda fila para no quebrantar la disciplina política, y que tanto los unos como los otros, conservaban en su interior el fuego sagrado de la monarquia.

Por esta razon desconfiábamos de sus ruidosas protestas de republicanismo, no por creerlas hijas de la mala fé, sino porque estábamos persuadidos de que trataban de engañarse á si mismos, con sus propias palabras.

Tenemos por seguro que los partidos no pueden, aunque quieran, cambiar en un dia su ideal político, y mucho ménos tratándose de partidos, que como el progresista, han demostrado una fé ciega en su credo, y una consecuencia inquebrantable en sus procedimientos.

Así que, convencidos como estábamos de que los progresistas se encontraban en una situacion falsa, en oposicion con su credo y su historia, al observar la formacion del grupo que dirije el Sr. Moret, adivinamos los terribles resultados que la evolucion produciria en aquel partido.

La seriedad de la nueva agrupacion ya no puede negarse, ni la influencia que reviste tampoco.

¿La democracia tiene motivos para entristecerse? Parécenos que no.

La razon principal es que no puede ser malo en ningun caso, que cada uno se agrupe al rededor de la bandera que simboliza sus convicciones, con lo que se consiguen dos beneficios; el que resulta de obrar racionalmente, y el de dejar de ser elemento de perturbacion é indisciplina. ¿Quién duda, que la unidad de miras es la palanca que debe mover todo partido; y que sin ella, todo movimiento, toda actividad es estéril?

Márchense pues, en buén hora, los monárquicos: su conciencia lo demanda y nuestro interés lo exije.

Las anteriores líneas, no las ha dictado el despecho, son la espresion de un convencimiento profundo.

Los demócratas que se han hecho dinásticos tienen una mision que cumplir y que mediante las circunstancias, la cumplirán á maravilla. Ellos son los destinados á abrir brecha en las antiguas instituciones, y única-

mente ellos son capaces de hacerlo en provecho nuestro. En España, y en todas partes, ya sabemos á que conduce la monarquia democrática.

Que venga pues; la recibiremos con benevolencia.

#### NOTICIAS.

«El párroco de Chandreja con sus feligreses, y el coadjutor de Parafita con los suyos, protestan (todos à una voz) contra los atropellos cometidos en la noche del 12 al 13 de Julio en Roma; y con todo nuestro corazon pedimos y rogamos al Dios misericordioso convierta á aquellos perseguido-

res enemigos de la Iglesia.»

Daríamos algo por oir á ese párroco, á ese coadjutor y á esos fieles, protestando todos á una voz.

¡Valiente coro... de grajos!
—Leemos en El Pabellon Nacional:

«D. Fernando Alvarez no aprueba la politica del gabinete, puesto que contra él ha votado en la alta Cámara. Pero aprueba que este gobierno le sostenga en la presi-

dencia del Tribunal de Cuentas y le abone una paga crecida. Esta conducta seria incalificable si no existiera el calificado de conservadora. Y lo mismo decimos del conde de la Romera, presidente de la diputacion provincial.»

El colega que debe conocer bien à tiene en esto mil razones.

Es D. Fernando persona diestra y aprovechada, que para votar hará lo une y para cobrar lo otro; y cada vez que firme la nómina de su pingüe sueldecillo, dirá, recordando lo de la votacion:

Una cosa es la amistad, y el destino es otra cosa. -Inocentada de El Pabellon:

«Los diarios conservadores hacen desmedidos elogios del discurso pronunciado ayer por el señor Romero Robledo.

En efecto; convenció de tal manera à sus oyentes que, à renglon seguido, 110 votos contra 43 rechazaron la proposicion por él defendida.»

¡La prueba es de valor, y sobre todo, dada la actual ma-

Y dirá El Pabellon como el alcalde del cuento. «¡Todo eso ha salido de aqui!»

-Habla El Constitucional:

«Observa El Liberat que los demócratas-dinásticos y los ministeriales tienen establecidos sus centros de reunion junto al teatro de la Comedia.

Nosotros observamos que el centro donde se reunen los conservadores está junto al Hospital. Hacemos omision de los demócratas porque no se diga

que abusamos de las coincidencias.» Esperamos que el colega fusionista se servirá decirnos cuando sale el chiste, para celebrarlo.

Porque hasta la presente fecha, no lo hemos visto. -Deliciosa, entre lo delicioso, es la lectura de «El Mundo Político,» á cuyo lado, «La Fé», «El Fénix, y hasta el

mismísimo «Siglo Futuro se quedan atónitos. Neo de tal calibre, ni ha nacido, ni nacerá seguramente. Y vaya para muestra el boton, siguiente pero agárrense

ustedes bien primero: «Notable ha sido el discurso que ayer pronunció el señor

marqués de Molins en el Senado.»! (A juicio del interesado.) «Manifesto que el gobierno tiene alarmado el sentimiento

religioso del pais, y que con las agrupaciones á quienes acaricia, tienen en peligro las instituciones del país. Lo primero es consecuencia lógica de lo segundo.» Carape, hombre! ¿Qué nos cuenta V.?

«Asi es que, mientras se deja hacer á los demócratas maniefstaciones de toda clase y hasta subversivas en banquetes circulos y reuniones, se prohibe lamentarse á los católicos de hechos vandálicos que tienen atribulado el corazon del

En prueba de cuya verdad, ahi esta el cruel castigo impuesto al arzobispo de Toledo, y otros cléricos más ó ménos colorados, que se han dado un atracon de publicar inconveniencias, disparates, groserias y cosas peores.

Solamente los neos tienen tupé para reirse de este modo

del octavo mandamiento.

Y concluye «El Mundo», despues de otra porcion de tonterias é inexactitudes: «Por eso, como muy bien dijo el señor marques de Molins, está alarmado el espíritu religioso del país.»

El sentimiento, es el que los fariseos de todas clases experimentan, solamente al pensar que hay nu átomo de tolerancia con los liberales, aunque sea de mentirigillas.

Ah sacristanes! Os han conocido. -«La Fé» echaba de menos en el Congreso al bello sexo, y se lamentaba de que las escenas que alli ocurren, obligasen à no concurrir à las señoras.

Ah pillin! -Anteanoche á las doce falleció en Archena, donde se hallaba de temporada, el subintendente militar graduado don Ladislao del Corral. Era el señor Corral un hombre escepcional por la claridad de su juicio, lo prodigioso de su memoria y lo vasto de su instruccion. Unia à estas dotes una honradez y moralidad superiores á toda ponderacion.

El cuerpo á que perteneció que comprendia su valor, le habia encargo desde hace largo tiempo la dirección del Bolatia Oficial de Administrativo de la comprendia su valor, le habia encargo desde hace largo tiempo la dirección del Bolatia Oficial de Administrativo de la comprendia su valor, le letin Oficial de Administracion militar. Era además colaborador de varios periódicos, y habia escrito alguna obra científica con ocasion de desempeñar su puesto de profesor en la Academia de la citada institucion.

Hoy es un dia de luto para el cuerpo de Administracion militar y para los numerosos amigos del señor Corral. La democracia pierde tambien con él un concienzudo y ardoroso partidario. Enviamos á su familia nuestro sincero pésame.

-Nuestros correligionarios los señores Andrade, Sierra, Perez y Vila, presos desde 1873 en la cárcel de Los Arcos de la Frontera, como supuestos complicados en el movimiento cantonal del año indicado, nos escriben una larga carta dándonos cuenta de su aflictiva situacion, y al mismo tiempo copia de una instancia que han dirigido al señor ministro de Gracia y Justicia, pidien lo se dé término al proceso à que están sujetos y se decida en justicia lo que proceda.

Por nuestra parte, despues de estranarnos que una causa política no se haya ultimado en OCHO AÑOS, lo cual es un escándalo que no tiene nombre, rogamos al señor Alonso Martinez atienda la súplica de nuestros amigos, y se sirva ordenar que este ya célebre proceso tenga su debido término.

-Y puesto que hablanos de actos justos y reparadores, bueno es llamar la atencion, una vez más, del señor ministro de la Guerra, acerca del estado en que se hallan los señores Seco y Bastarrica, desterrados en Canarias desde 1875.

Estos dignos oficiales del ejército, únicos que no han con-seguido el poder regresar á la Peninsula, cundo todos sus compañeros han sido indultados, están pasando por toda clase de angustias sin lograr ser atendidos

El gobierno fusionista, que alardea de liberal, tiene ahora sobrados motivos para demostrar al pais sus buenas intenciones, no con vana palabreria que à nadie convence, sino realizando hechos que la opinion y la justicia hace tiempo viene reclamando.

Veremos si esta vez nuestras quejas son atendidas. «El Pabellon Nacional,» marchándose por los cerros,

como de costumbre: «El Voto Nacional» nos llama «cangrejos,» porque no

queremos la mal llamada «emancipacion» de la mujer. Vamos, señor «Voto», cásese V. con Luisa Michel, que harán Vds una pareja deliciosa.»

¿Qué tiene que ver Luisa Michel, ni la «mancipacion» de la mujer, con lo que motivo nuestro suelto?

Porque una señorita sepa la taquigrafia y desee, naturalmente, sacar provecho legitimo y honrado de sus conocimientos, se enoja el colega, le replicamos, y sale con esa pata de

gallo... ó de moderado. Aqui pues de la conocida copla de ciertas cajas de ceri-

Si se envener que tenga perdido el seso, que tienen que ver con eso los fósforos de Cascante?

O en otros términos: Qué conexion hay entre Lusia Michel y la mania de V., de que las mujeres no se ilustren jamas, señor «de Pa-

—l a sesion nocturna de ayer en el Congreso tuvo escasa importancia.

En cambio en el salon de conferencias y en los pasillos, discutióse vivamente el acta de Mérida, cuyo candidato electo es centralista, y con tal motivo querian los amigos de Martinez Campos que desde luego se aprobase el dictamen de la comision, que le proclama diputado, mientras los sagastinos se oponian á ello.

Despues de viva discusion, se llegó á un arreglo, merced á la intervencion del señor Albareda, y segun creemos, el candidato centralista, será al fin proclamado hoy.

Los conservadores piensan adoptar en las sesiones de hoy algunas resoluciones; entre ellas, que se cuenten los diputados presentes á la votacion del acta; presentar, sobre la de Mérida, una proposicion de «No ha lugar á deliberar.» y si la mesa, como es de creer, no la admite, presentar un voto de censura à la presidencia, provocando un escándalo nuevo. Conservadores al fin!

-¡Señores! Oigan Vds. à La Península, y el que despues no se desmaye, es un valiente, digno conpetidor de quien se atreve á escribir esto.

Atencion: «Si EL Voto Nacional dice con gran frescura que el actual gobierno emplea la ley de imprenta que hicieron los nservadores, habiendo ofrecido en la oposicion no empleardej mos al criterio de toda la prensa y del pais seme-

te mexactitud.» Sueltos de esta clase no necesitan comentarios.

¡¡¡Caballeros, que tupé!!! -Dice El Cronista:

«Cada quince dias se anuncia la próxima desaparicion de olega democrático.

Se puede saber quién es aquel que hoy por hoy debe e por aludio?

¿A que no es demócrata-dinástico?»

¡Pues no faltaba más! ¡Poquito pujante y valeroso, que está el órgano de don.

-¿Es ya El Cronista organo autorizado de la democrácia dinástica?

Lo preguntamos, porque ayer se tomó el trabajo de con-testar á una pregunta dirigida á los neo-dinásticos por un periódico democrático de veras.

Y como, despues de todo, quien puede lo más puede lo ménos, nada estraño nos pareceria que esos ex-republicanos, hoy dentro de la monarquia, y dinasticos por contera, llegasen à formar en el escua bron

Aunque por ahora lo creemos algo prematuro.

#### LOCAL.

#### FILOXERA.

La obra de la defensa, un momento comprometida por la falta de fondos que ocasionó la apatía de muchos viticultores, en proporcionar á la gran Junta de iniciativa particular los recursos necesarios, apatía que precisó á aquella Junta á disolverse; sigue á pesar de todo continuándose con toda la energía que las circunstancias permiten.

A fin de proporcionarse los fondos necesarios, la Junta oficial de defensa, hizo su presupuesto anual y buscó recursos. Uno de estos y el principal fué el solicitar y obtener del último Gobernador de la Provincia, su Presidente nato, que pasara á los alcaldes de los pueblos una órden en la cual se les señalaba el cupo correspondiente á su pueblo, para que hiciesen efectuar su cobranza, por medio de los cobradores municipales.

Esta órden circulada habrá cosa de mes y medio, ha sido ejecutada con exactitud y celo en algunos pueblos, distinguiéndose como siempre entre todas las poblaciones de Manacor, Felanitx y otras por su celo. Algunas otras que se darán á conocer al público, si persistiesen en su incarificable inercia tratan de evadir so pretesto de si el cupo á ellas atribuido es superior al que les tocaria, segun la estension de su viñedo á razon del real por hectárea. Olvidan estas que si la ley no autoriza á la Junta de defensa sinó el real por hectárea, la misma ley autoriza á la misma á exijir de los pueblos ó propietarios morosos, las tres anualidades que la mayoría de esos morosos no han pagado.

Olvidan que esa Junta se halla en la absoluta imposibilidad, de obtener una estadística exacta del viñedo mallorquin, que en las estadísticas remitidas por los alcaldes hay muchas ocultaciones, que esa falta de base cierta, obliga á aquella Junta, á obrar por aproximacion, y que no es patriótico, ni siquiera es tener la inteligencia de sus mas preciosos intereses, en los viticultores venir à regatear algunos reales, cuando se trata de la conservacion y del acrecentamiento de toda su fortuna vitícola. Olvidan en fin que ante esa culpable resistencia, puede que llegue el caso de que aquella Junta, cumpliendo con un sagrado deber, se crea obligada á exijir el nombre de esos propietarios, á fin de hacer efectuar una escrupulosa estadística de sus propiedades, sean estas de viñedo ó de cualquier clase, estadística que pudiera ocasionarles perjuicios de la mayor importancia.

Nos consta que la Junta de defensa, penetrada de la inmensa responsabilidad que sobre ella pesa, està resuelta á cumplir su deber, hasta el fin, sin contemplaciones, ni consideracion alguna.

Nos consta que su digno Presidente el nuevo gobernador de la provincia está resuelto á arrostrar todas las responsabilidades, para evitar á las Baleares, la incalculable calamidad de la invasion Filoxérica. Vean pues los alcaldes de los pueblos morosos, y vean los viticultores reacios en pagar, que no hay remedio ó pagan de buen grado lo que se les ha señalado ó pagarán por fuerza mucho más.

Las autoridades que administran nuestras islas, no pueden hacer mas de lo que hacen para salvar nuestra riqueza. Acabamos de decir la actitud en la que se ha presentado la primera de ellas; pues bien la del Sr. Administrador de la aduana de estas islas, sigue siendo como ha sido desde tres años el más firme baluarte contra aquella invasion, el cuerpo de carabineros les secunda con toda eficacia. Estos dias mismos cogieron un cesto con uvas frescas llegado por el vapor de Barcelona dirigido á un comerciante de Palma, en el acto se quemó todo cesto y uva ante la Aduana.

Nuestras autoridades velan por nosotros, esas autoridades que no tienen ni viñas ni tierras aquí, y nosotros los interesados, nosotros para quienes se desviven, seríamos bastante estúpidos para regatear algunos cuartos indispensables á la defensa?....

Muy concurrido fué el concierto de guitarra dado en Alcudia por D. Antonio Picornell y Pizá en la noche del pasado domingo y mayores todavía los aplausos que aquel obtuvo.

Como seria una tarea demasiado larga hacer la oportuna descripcion del concierto nos limitamos á dar de él conocimiento al público, dirijiendo nuestros plácemes al concertista y à las personas que tuvieron el gusto de oirle.

Conocemos al señor Picornell y Pizá y en distintas ocasiones hemos podido admirar el mérito que le adorna y asi pues vivimos en la seguridad de que una vez resuelto como parece, á seguir la profesion de artista conseguirá en breve un nombre envidiable.

Se nos ruega hagamos público que los católicos de aquella ciudad pueden estar de enhorabuena pues, segun noticias el señor Picornell en vista de que la referida poblacion, su patria adoptiva, carece de templo adecuado; pues la primitiva obra de fábrica, hoy muy fragil, se remonta á la época árabe, ha resuelto contribuir á su reedificacion destinando á ello una parte de los productos del concierto celebrado y de los que proyecta dar en otras poblaciones.

Hemos sido galantemente invitados por el senor Presidente de La Tertulia, para el concierto que tendrá lugar en los salones de dicha sociedad el próximo domingo á las ocho de la noche.

Agradecemos la finesa y no faltaremos; abrigando la seguridad que el público seguirá concurriendo y dando animacion á las reuniones como en el año anterior.

Con motivo del fuerte viento que reinó todo el dia de ayer el vapor-correo Mallorca no pudo salir en su viaje á Barcelona, lo cual creemos que verificará hoy pues desde ayer por la tarde el mar ha calmado algo.

Ya que de temporal hablamos ¿han visto ustedes que bien arreglado ha quedado el camino de ronda con solo una mañana de temporal, en el trozo junto á la puerta de la Calatrava?

Pues no ha pasado más que lo que tantas veces habiamos predicho y es que el mar ha desecho el camino; lo cual no habría sucedido si se hubiese continuado la recomposicion de las brechas en el muro de defensa, que aunque debil defensa algo es algo, y mas vale algo que

Pues el pedír á nuestro Ayuntamiento que se haga una escollera conforme, parece que es pedir peras al olmo por el estado financiero en que se halla.

#### Dice «El Liberal» del viérnes:

«Cuando ayer los Sres. Castelar y Mártos llegaron juntos á prestar el juramento, un murmullo desfavorable descendió de las tribunas públicas, que tienen la costumbre de no ocultar sus impresiones.»

Este murmullo desfavorable que empezó en las tribunas del Congreso se ha reproducido mas potente entre toda la prensa republicana. Es el grito de reprobacion de todos los hombres consecuentes.

Siguiendo las inspiraciones del Sr. Alcalde de esta ciudad parece que tambien el Alcalde pedáneo de la Vileta y el cabo de rurales han tratado de hacer cerrar los festablecimientos de bebidas ó tabernas por tenerlos sus dueños abiertos despues de la hora marcada por las Ordenanzas municipales.

Segun se nos ha dicho hoy no se espera el vapor-correo Jaime I que debía llegar procedente de Alicante é Ibiza por efecto del temporal que reinó ayer.

Copiamos de «El Diario de Palma:»

A las noticias que dimos sobre contratos de profesores para la orquesta del Teatro principal en la próxima temporada, podemos añadir que ha sipo igualmente contratado como primera flauta el señor Rampa, que tanto se distinguió y fué aplaudido en el concierto musical que no na mucho tien po tuvo lugar en el propio teatro,

Lo dicho evidencia el in eres de la empresa en no omitir sacrificio para que la orquesta de la próxima temporada sea lo más esmerada posible.

Dice «La Opinion.»

Suelto número 18:

Dicenos nuestro colega El Comercio en su número de «Hemos notado que ya han trascurrido algunos dias sin

que La Opinion se ocupe de la Lonja. «Verdad que en este asunto hay para desesperar.» Para desesperar á cualquiera no sea Redactor de la OPI-

NION, convenido. Tenemos en depósito una suma de paciencia y otra cantidad de constancia que son á su vez capaces de desesperar hasta á la misma Junta de Agricultura, Industria y Comercio, si bien el designio nuestro no ha sido ni es llegar à tal extremo, sino el de alcanzar el derribo de la pared adosada

al edificio de la Lonja. Para esto escribimos; á esto dedicamos nuestro afan y nuestro trabajo y no cejaremos en esta tarea, por más que tenga todos les visos de árdua, aun cuando el número de los

sueltos que dedicamos á este objeto conste de siete cifras. Por esto podemos afirmar que, si la empresa puede desesperar à cualquiera, como en efecto asi hay que juzgarlo, no nos desesperará á nosotros.

### EXPOSICION DE AGRICULTURA INDUSTRIA Y BELLAS ARTES.

Comision directiva El domingo próximo de once y media á doce y media de la mañana se procederá en el salon de la Lonja á la enagenacion de una porcion de tela de algodon vulgo cotonina, madera, listones dorados y otros efectos procedentes del material empleado para la decoracion del local é instalacion de los objetos que figuraron en dicha exposicion, cediéndose los expresados efectos divididos en lotes á las personas que ofrezcan mayor cantidad por cada uno de estos, mientras no sea inferior al mínimum que considera acoptable la Comision. Palma 25 de Octubre de 1881.—P. A. de la C. D.—Juan Moll, secretario.

#### ADMINISTRACION ECONÓMICA DE LAS BALEARES.

Negociado de Propiedades.—Circular.—Debiéndose llevar à cabo por esta Administracion Económica de mi cargo, la venta de censos de diferentes procedencias à favor del Estado, conforme à disposiciones de la Superioridad; y considerando la misma; que la mayor parte de los Censatarios que satisfacen sus pensiones, por los que gravitan sobre sus fincas Rusticas y Urbanas, no se hicieron cargo con la detencion debida, de la Ley de 11 de Julio de 1578 en la que se les concede beneficio al pedir la redencion de aquellos, ya de condonacion de sus pensiones atrasadas, debiendo satisfacer unicamente tres anualidades, cuando se verifica su pago al contado: receis anualidades, cuando se verifica su pago al contado: receis anualidades, cuando se verifica su pago al contado: receis anualidades, cuando se verifica su pago al contado: receis anualidades, cuando se verifica su pago al contado: receis anualidades, cuando se verifica su pago al contado: receis anualidades, cuando se verifica su pago al contado: receis anualidades, cuando se verifica su pago al contado: receis anualidades, cuando se verifica su pago al contado: receis anualidades, cuando se verifica su pago al contado: receis anualidades, cuando se verifica su pago al contado se veri tado; y seis, si lo hacen á plazos: á no ser que just fiquen de-ber menor cantidad de pensiones. Debiendo hacerse la capitalizacion en los censos que no excedan de setenta reales anuos, al respecto del 10 p8; y de los que pasen de la prescitada cifra, se verificará al nueve: satisfaciendo su importe al

Oficina. Mas pidiendose à pagar en plazos, se capitalizarán al 6 pS verificando su pago en nueve años y diez plazos.

Por su consecuencia, animada esta Administracion del buen deseo, de conciliar el beneficio de los intereses del Estado, sin perjuicio del de los particulares, ha dispuesto dirigir la presente circular á todos los que se consideren sujetos á lo predicho en ella, publicándola por medio del Boletin Oficial de la Provincia, con encargo á todos los señores Alcaldes de los Pueblos se sirvan darle la mayor publicidad y asi mismo por periódicos de la capítal para que llegue á su conocimien-to.—Palma 21 de Octubre de 1881.—El Jefe Económino, Fermin Gonzalez Salazar.

contado, tan luego como se apruebe su redencion por esta

#### ESTADISTICA.

ESTAGION METEOROLOGICA DE PALMA.

Dia 26 de Octubre de 1881.

BARÓMETRO.	TERMÓMETRO	VIENTO. Direccion Fuerza.		ESTADO DEL	
	TERMOMETRO.			Cielo.	Mar.
58'1 Mílimetros.	21'o Centigrados.	0.	Calma.	Despejado.	Oleage.
Notade asl res	MATADE es degolladas en	este establec	imiento o	mer 23 Oca	tbre 188
Reses.	Machos.	Hembras	. Total	Ptas.	Cénts.
Reses.	Machos.	Hembras	Total	Ptas.	Cénts.
Vacunas Lanares	Machos. 3	Hembras	. Total	Ptas. 4	Cénts.
Vacunas Lanares	Machos.	Hembras 1	Total	Ptas. 4	Cénts.
Vacunas Lanares	Machos. 3	Hembras 1	Total	Ptas. 4 4 4	Cénts.

#### CARRUAJES FUNEBRES DE PALMA

						CANTIDAD RECAUDADA E			
En	carruaj	e d	le	Varones.	Hembras.	Total.	Pesetas.	Cénts.	
1 4	clase.			_	_				
				0	0	0	0	0	
	clase.			Ü	0	0	0	0	
	clase.		-	2	1	3	24	0	
4.2	clase.			0	0	0	0	0	

Palma 26 de Octubre de 1881.-El Empresario, Jaime Gibert.

VALORES LOCALES.

Cambios corrientes del	dia za	octubre.		
ACCIONES.	CAPITAL Pesetas	DESEMBOLSO.  Pesetas	010	VALOR DE LA ACCION.
Alum brade por Gás	300	300	18167	485'00
Alfombrera	500	450		432 50 E
Banco Agricola	500	25		51 00 D
Cambio Mattorquin	500	250		396.25 D
Centro Farmacéutico	500	325		375 00 F
Cordelera Española	500	375		315 00 P
Crédito Balear	500	200	105'00	
Docks almacenes generales	500	200		306.25 D
Empresa Mallorquina de Vapores		2000	The second second second	3
Empresa Marítima á Vapor	500	500		407'50 D
Empresa Maritima Vapor «La Isleña».	500	500		435 00 D
Escuela Mercantil	125	125		120.00 D
Ferro-carriles de Mallorca	500	500		355 00 D
Ferro-carril de Alaró.	100	100		100°00 D
Harinera Balear	500	300		305 00 P
	250	250	11000	
Industrial Algodonera Industrial Mallorquina	500	350		378 00 D
Industrial Mallorquina	500	500		0.000
Industrial Mercantil	500	100	25:40	127'00 P
La Balear (seguros contra incendios) .		30		63'75 L
Salinas de Ibiza	1000	1000	,	"
Seguro Mallorquin	500	30	9'00	100000000000000000000000000000000000000
viuriera manorquina	100	100		135 00 D
Vidriera Balear	50	50	12'00	60°00 D
Vinícola Mallorquina	500	150	100000000000000000000000000000000000000	150'00 D

#### COTIZACIONES.

COTIZACION OFICIAL DEL DIA 25.
Interior sin cupon 27.55.
Exterior id 28.55.
Bonos id 110°25.
Bolsin de Madrid.
3 pg Interior
2 pg Interior 49'45.
Bonos del Tesoro
Subvencion por Ferro Carriles. 55'80.
Banco España 455.00.
Banco España 455.00. Billetes hipotecarios
Bolsin de Barcelona.
3 pg Interior 27.25.
Ferro-carriles Norte España. 140.62. Id. de Madrid á Zaragoza y
Alicante
Almanzas )
Fhree
Orenses falta.
Orenses
Francias nuevas
Palma.
3 pg Interior 27'30.

#### MOVIMIENTO DEL PUERTO.

#### EMBARCACIONES FONDEADAS.

#### Dia 24.

De Marsella en 4 dias polacra goleta Virgen del Mar, de 49 ton., pat. Bernardo Esteva: con 6 mar., harina y efectos.

De Cullera en 1 dia laud S. Bernardo de 42 ton., pat. José

Albertí, con 7 mar., arroz y efectos.

De Málaga en 3 dias pailebot Antonieta, en 55 ton., patron

Miguel Vaquer, con 6 mar. y garbanzos.

De Valencia en 16 horas vapor Union, de 401 ton., capitan
D. Juan Bosch, con 22 mar., 90 pas., balija y efectos.

De Argel en 19 horas vapor Menorca, de 190 ton., capitan
D. Miguel Tuderii con 19 mar. Ange y efectos.

D. Miguel Tudurî, con 19 mar., 4 pas. y efectos.

De Alicante en 2 dias balandra S. José, de 36 ton., cap. don

Jaime Pujol, con 5 mar., trigo y efectos.

De Marsella en 7 dias jrbeque Belisario, de 85 ton., patron
Miguel Flexas, con 8 mar., 2 pas. y efectos.

#### EMBARCACIONES DESPACHADAS.

Para Mahon vapor Menorca, de 190 ton., cap. D. Miguel Tuduri, con 19 mar., 41 pas.. balija y efectos. Para Barcelona vapor Lulio, de 405 ton., cap. D. Andrés Mar-

roig, con 22 mar., 36 pas. y efectos. Para Alcudia laud S. Francisco, de 38 ton., pat. Jaime En-

señat con 5 mar. y lastre. Para Marsella jabeque Republicano, de 58 ton., pat. Mateo Frontera, con 7 mar. é higos

Para Barcelona vapor Palma, de 933 ton., cap. D. Francisco Taronji, con 25 mar., 50 pas., cerdos y efectos. Para Barcelona vapor Mallorca, de 419 ton., cap. D. Jaime

Granada, con 24 mar., balija y efectos. Para Marsella pailebot Antonieta. de 55 ton., pat. Miguel

Vaquer con 6 mar. y garbanzos.
Para Aleudia laud S. Antonio, de 25 ton., pat. Sebastian Flexas, con 5 mar. y y lastre.

#### TELÉGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 25 á las 5 t. (Recibido á las 6'4 t.)

En el Congreso se presentan, el proyecto, del ferro-carril de Canfranc, otro fijando las fuerzas navales.

En el Senado se ha promovido la cuestion de los catedráticos.

Los periódicos liberales aplauden los proyectos rentísticos del Sr. Camacho.

Ha habido temporales de lluvias.

el agente.

—Qué caballero? oh, Dios mio! Dios mio! qué caballero? exclamó Nancy.

Para contestar á esas incoherentes preguntas, el agente informó á la pobre afligida hermana, de que Oliverio se habia desmayado en el despacho de policía, que habia salido libre de la geusacion, porque un testigo habia justificado que el robo habia sido cometido por otro, y que el querellante se lo habia llevado á su casa ántes de recobrar su llave y su cesta, reclami hermanito.

—No está aquí, querida, d —Dónde está? exclamó N r mendigar en la calle, en o alguna cosa para ganar-tercera celda se hallaba ndenado igualmente á pri-ndido cazuelas sin el cor-miso, y por consiguiente, ganarse la vida en perjui-Oliverio ni pudiese dar Oliverio ni pudiese dar gióse Nancy directamente a del chaleco á rayas, de hablado, y con sollozos y cto aumentaba agitando a, reclamó á su querido lo ha llevado, contestó dijo el agente. Nancy con aire

-Nó, Fagin, ella no irá, exclamó Nancy.

-Irá de seguro, Fagi n,repitó Sikes.

El señor Sikes tenia razon. A fuerza de amenazas, de promesas y de requiebros, se obtuvo por fin que Nancy se encargase de la comision. Por otra parte ella no se hallaba contenida por las mismas razones que su amable compañera, pues que habiendo abandonado hacia poco tiempo el lejano y elegante arrabal de Batteliffe para venir á habitar en las cercanias de Field-Lane, no tenia que temer, como Betty, encontrarse con alguno de sus numerosos conocidos.

En consecuencia, despues de haberse atado un delantal blanco á su cintura, y escondido los adornos de su cabeza debajo de un sombrero de paja, artículos de toilette sacados del inagotable almacen del judio, la señorita Nancy se preparó á salir para desempeñar su comision.

-Un momento, querida, dijo el judio entregándole una cestita cubierta; lleva ésto en la mano y te dará un aspecto más respetable.

-Dadle tambien una llave grande, Fagin, dijo Sikes; esto le dará todavia un aire más natural.

-Si, si, teneis razon; dijo al dedo de la jóven una g perfectamente; á las mil m frotándose las manos.

-Estais loco? dijo el judio tirando à aquel hombre de la manga y señalando con el dedo à los muchachos.

El señor Sikes se contentó con hacer con la cabeza el gesto de un hombre que tiene alrededor del cuello un nudo corredizo, é inclinó su cabeza sobre su hombro derecho; pantomima muda que el judio pareció comprender porfectamente.

Despues, en términos de Argot, de que su conversacion estaba esmaltada sin cesar, pero que es inútil citemos porque serian ininteligibles para el lector, pidió un vaso de licor.

Debemos hacer á la jóven la justicia de declarar que no se negó terminantemente á ir, sinó que se limitó à declarar sin ambages que preferirla ir á ver al diablo; manera cortés y delicada de eludir la peticion, y que prueba en la jóven ese esquisito sentimiento de las conveniencias sociales, que nos obligan à no contrariar á nuestro prógimo con una negativa directa y formal.

El semblante del judio se nubló; no se dirigió ya à Betty que llevaba una toilette brillante por no decir espléndida, vestido encarnado, botinas verdes y lazos amarillos en la cabeza, sino que se dirigió à su

compañera.

—Y vos, Nancy? dijo con acento persuasivo, qué decis de ello, querida?

—Que eso no reza conmigo, contestó ella; de manera qué, Fagin, es inútil que insis-

kes mirandola sombriamente.

Lo que oyes, Guillermo, contesto la jóven con tranquilidad.

—Ba! precisamente eres tú la persona que conviene, repuso Sikes; nadie te conoce en el barrio.

Y como no deseo ser conocida, contestó

—Y como no deseo ser conocida, contestó Nancy con la misma tranquilidad, me niego terminantemente, Guillermo. —Ella irá, Fagiu, dijo Sikes.

nagea, mamate-on de se los

sea

erar mer-

que que le los

M.C.D. 2022

# LA PREVISION.

## Sociedad anónima de seguros contra la vida

A PRIMA FIJA,

fundada con arreglo á la ley de 19 de Octubre de 1869 y á las prescripciones del Código de Comercio, constituida en 2 de Junio de 188 segun acta autorizada por el Notario D. Miguel Martí y Sagristá. Domiciliada en Barcelona: plaza del Duque de Medinaceli, número 8.

JUNTA DE GOBIERNO.

PRESIDENTE. Exemo. Sr. Marqués de Palmerola. VICE-PRESIDENTE.

Exemo. Sr. D. Isidoro Pons. Exemo. Sr. D. José Ferrer y Vidal.

Sr. D. José Canela y Reventós. Sr. D. José Amell.

Exemo. Sr. Marqués de Ciutadilla. Sr. D. Pelayo de Camps, Marqués de Camps.

Sr. D. Ramon de Siscar.

Sr. D. Lorenzo Pons y Clerch. Sr. D. Eusebio Güell y Bacigalupi. Sr. Marqués de Montoliu. Excmo. Sr. D. Camilo Fabra. COMISION DIRECTIVA.

Sr. D. Fernando de Delás. Sr. D. José Carreras y Xuriach.

Sr. D. Roberto Robert y Suris. ADMINISTRADOR.

Sr. D. Simon Ferrer y Ribas.

## CAPITAL SOCIAL 5.000.000 DE PESETAS.

## PROSPECTO.

El seguro sobre la vida es indudablemente la operacion de mejores resultados para la familia. Por medio del seguro, el padre de familia que depende de su trabajo, puede evitar á su mujer é hijos los horrores de la

Por el seguro puede el hombre previsor allegar recursos para cuando su avanzada edad no le permita trabajar. Por medio del seguro libra el padre á su hijo del servicio de las armas, constituye un capital para establecer ó crea un do-

En las variadas combinaciones á que se presta esta operacion, halla todo el mundo el medio de atender á sus necesidades en la medida de sus aspiraciones.

La Sociedad LA PREVISION ofrece todas estas ventajas y la seguridad moral y material, base indispensable de estas ope-

Los seguros que La Prevision hace son á prima fija, esto es, el interesado sabe lo que quiere y lo que va á obtener, á la vez que lo que le ha de costar la realizacion de su deseo. En esto se diferencia notablemente de las Sociedades de índole parecida que en no lejana época trabajaron en España; sociedades en las que por ser mútuas, el asegurado era á la vez sócio, y como tal, si bien podia obtener mayores lucros, estaba espuesto á las pérdidas, como por desgracia sucedió en todas ellas, por variadas causas, y particularmente por las trabas que en la colocacion de fondos imponia la legislacion entonces vigente.

En La Prevision, por el contrario, si hubiese pérdidas, serian los accionistas los que las sufrieran, pero nunca los asegurados, cuyas rentas o capitales son fijos y estan, por consiguiente, exentos de todo quebranto; de ahi el que La Prevision atienda mas à la seguridad de sus compromisos, que al ofrecimiento de pingües ganancias, muchas veces ilusorias ó de dudoso cumplimiento. Esta Sociedad amaestrada con otras de parecida indole, sabe bien que la exorbitancia de beneficios pro-

metidos está siempre en relacion con el ricsgo del capital; y esto en manera alguna puede convenir á los asegurados.

Por medio de las combinaciones á que se presta esta laudable institucion, cada cual puede crearse por sí mismo un modera esta combinaciones a que se presta esta laudable institucion, cada cual puede crearse por sí mismo un modera esta combinaciones a que se presta esta laudable institucion, cada cual puede crearse por sí mismo un modera esta combinaciones a que se presta esta laudable institucion, cada cual puede crearse por sí mismo un modera esta combinaciones a que se presta esta laudable institucion, cada cual puede crearse por sí mismo un modera esta combinaciones a que se presta esta laudable institucion, cada cual puede crearse por sí mismo un modera esta combinaciones a que se presta esta laudable institucion, cada cual puede crearse por sí mismo un modera esta combinaciones a que se presta esta laudable institucion, cada cual puede crearse por sí mismo un modera esta combinaciones a que se presta esta laudable institucion, cada cual puede crearse por sí mismo un modera esta combinaciones a que se presta esta laudable institucion, cada cual puede crearse por sí mismo un modera esta combinaciones esta comb

Algunas de sus operaciones representan en muchos casos una sólida garantía para las transacciones comarciales é indusdesto patrimonio ó una renta para el presente ó el porvenir. triales. Es casi general en Inglarerra no hacer préstamos à personas que no se hayan asegurado, à fin de que el acreedor

pueda recuperar su crédito si el deudor muere antes de saldar su deuda. Todas las formas en que puedan verificarse los seguros tienden á procurar el bienestar de la familia y del individuo, y, por tanto, era muy de estrañar que este género de Sociedades, que son una verdadera necesidad social, no encontrara medio de desarrollarse en nuestro país, cuando tan crecido vuelo han tomado en el extranjero.

LA PREVISION se ha propuesto llenar este vacío. Si el noble propósito que la guía se ve secundado por el favor del público, logrando que tan útil como moralizadora institucion se arraigue en nuestro país, este obtendrá de ella importantes ven-

tajas v los fundadores de esta Sociedad verán colmadas sus aspiraciones. Para esplicaciones referentes á las operaciones á que se dedica esta Sociedad acudir á los Sres. Picornell hermanos, agentes generales en esta plaza.—Copiñas 20.

AVISO IMPORTANTE.

## Gran nevedad en Fotografia.

El acreditado fotógrafo señor Gil acaba de recibir de Nueva-York una maquina fotografica del último sistema, la cual hace instantaneamente nueve retatos de una vez por el módico precio asombrarse de una peseta y se entrega en el acto. Se hacen retratos desde el procio de una peseta al de se-

tenta y cinco cada uno. Calle del Conquistador núm. 28 ó sea Cuesta de Sto. Do-

TALLER DE FOTOGRAFÍA.

## Para la Habana con escala en Puerto-Rico.

Saldrá de este puerto el magnifico y acreditado vapor trasatlántico español

## SANTIAGO

en los primeros dias del próximo Noviembre.

Admite para dichos puntos carga á flete y pasageros para quienes posee comodidades de toda clase en sus espacio-

Informarán los señores D. Pedro Miró Granada y Hermano-plaza Copiñas núm. 5 entresuelo.

### TEATRO-CIRCO BALEAR.

Compañía dramática bojo la direccion del primer actor D. ANTONINO GRIFELL. Gran funcion para el Miércoles 26 de Octubre.

(6.ª de Abono.)

Debut de la primera actriz

D.ª NATALIA CONDE.

2.º Estreno del aplaudido drama en 3 actos, y en verso, precedido de un diálogo en prosa, titulado:

EL GRAN GALEOTO.

3.º Terminará la funcion con la bonita pieza en 1 acto: LA CAPA DE JOSEF. A las 7 y media.

PRECIOS.—Palcos sin entrada, 20 rs.—Lunetas con idem., 4 rs.—Delanteras de grada con id., 3 rs. Entrada general 2 rs.

### CULTOS SAGRADOS.

SANTO DEL DIA DE MAÑANA. S. FLORENCIO y los Stos, VICENTE, SABINA y CRISTETA mrs.

JUBILEO DE CUARENTA HORAS.

Se gana en Capuchinas.

PALMA DE MALLORCA IMPRENTA DE M. ROCA .-- 1881.

hermano miol mi pobre querido tol exclamó Nancy prorrumpiendo en s, y asiendo con crispada mano su su llave como una muger desesperase ha hecho? qué le ha sucedido? oh! que prodigaban estos elogios á perla de las mujeres, ésta se diricinas de policia, dónde llegó muy a y salva, no sin haber experie sentimiento de timidez natural os y moviendo gravemente la para invitarles con esta nueva a seguir el ilustre modelo que lastimera con gran regocijo es, la señorita Nancy se calló, saludó sonriendo á la compaque se encuentra en medio de ener ante sus ojos.
su sexo, dijo el señor Sikes.
su y golpeando la mesa con
aso y golpeando la puedan
ño; á su salud! y ojalá puedan eneis una jóven famosa, ami-o el judio dirigiéndose á los uego, mis buenos señores. haber pronunciado estas pa-

mente; mi pequeño Oliverio!»

Thicamente habia en aquella celda un pobre descrinisado á quién habian detenido bre descrinisado á quién habian detenido por el crimen de tocar la flauta sin patente, y el cual, una vez probado cumplidamente y el cual, una vez probado cumplidamente su atentado contra la sociedad, habia sido sabiamente condenado por el señor Fang a un mes de arresto en una casa de corrección; el señor Fang habia añadido la sicion; el señor Fang habia añadido la sicion; el señor Fang habia añadido la sicion; el señor Fang habia añadido de tan eque supuesto que estaba dotado de tan buenos pulmones, le seria mucho más saludable emplearlos dando vueltas al molino que soplando en una flauta.»—El prisioneramente con la llave à la pui las celdas y escuchó atentam do nada, tosió y se puso à est vo, pero como tampoco le cont cidió à hablar. «Oliverio! m ro, muy afligido por la pér ta, confiscada en provecho contestó à Nancy; esta pasó buenos pulmones, le seria dable emplearlos dando v que soplando en una flaut -Hay aqui un niño? pr tono lacrimoso.

mejor, pero, por desgracia, se oponia un grave obstaculo á que fuese adoptado; este obstaculo a era otro que la violenta, profunda y arraigada antipatia del Perillan, de Charlot Bates, de Fagin y del señor Guillermo Sikes, al despacho de policia, y la repugnancia que experimentaban a rondar por llave, no hay que temer nada hasta que sea puesto en libertad, dijo el señor Sikes, y en-tónces ya se tendrá cuidado de él. Es necesario volver a encontrar su pista de un moen un estado de indecision nada agradable; por otra parte, sería supérfluo hacer sobre ello ninguna suposicion, porque la repentina llegada de aquellas muchachas que Oliverío habia ya visto alli, hizo que se reanudara de judio. Betty irá; no es verdad querida?

—Adónde? preguntó la jóven.
—Solo al despacho de policía, mi querida
Betty, dijo el judio con voz cariñosa. El judio hizo con la cabeza una nueva se-Sería dificil señalar el tiempo que perma-cieron sin hablar, mirándose unos a otros Si no ha charlado y está todavía bajo -Aqui está lo que necesitamos! dijo el dimiento era evidentemente el

con una sonrisa maliciosa.

Heos ahi metido en un pantano, Fagin.

Tengo miedo, ya lo veis, añadió el judio sin cuidarse de la interrupcion y mirando à su interlocutor en el blanco de los ojos; tengo miedo de que si la danza empieza para nostro en el mpieze para otros igualmente; vuestro negocio pudiera andar todavía peor que el mio, querido.

El hombre se extremeció y se volvió hácia el judio con aire amenazador; pero éste hundió la cabeza entre los hombros y sus ojos erraron al azar, fijos sobre la pared situada enfrente de el. parecía absorvido en sus propias reflexiones, sin exceptuar al perro, que se lamia los hocicos con aire cazurro y parecia estar meditando un ataque contra las piernas de la Hubo un largo silencio; cada uno de los miembros de aquella respetable asociacion ta a todos en un mal paso.

—Seria preciso que alguno fuese á infor-marse de lo que ha ocurrido en el despacho de policía, dijo el señor Sikes con tono mu-cho más bajo que el que había empleado desde su llegada. El judio hizo con la cabeza una señal de asentimiento.